Las Ermitas de Bizkaia: Ensayo de tipologia

The Shrines of Bizkaia: A Typological Essay

Gurutzi ARREGI AZPEITIA*

RESUMEN

La ermita es una edificación sagrada sustentada por una religiosidad de carácter predominantemente popular.

Este trabajo se fundamenta en una investigación de campo en el que se censaron y estudiaron etnográficamente un total de 776 ermitas en el territorio de Bizkaia. Atendiendo sobre todo a sus características funcionales y de significación cultural, en este ensayo se presentan seis tipos diferenciados de ermitas.

LABURPENA

Ermitak eraikin sakratuak dira, gehien baten herrikoia dan erlijiotasunari esker mantentzen diranak.

Lan hau kanpo-ikerketan oinarritzen dan azterlana dala esan behar da, bertan guztira Bizkaiko lurraldeko 776 ermita batu eta etnografiaren aldetik aztertzen diranak. Ermiton erabileraren arabera eta kultura aldetik dauken garrantzia gogoan hartuta, sei mota ezbardinetan banandu ditugu.

SUMMARY

The shrine is a sacred building sustained by predominantly popularist religious sentiments.

This work is based on field research in which a total of 776 shrines in Bizkaia were catalogues and studied ethnographically. In view of their functional characteristics and their cultural significance, this essay presents six different types of shrines.

LAS ERMITAS DE BIZKAIA: ENSAYO DE TIPOLOGIA

Tras largos años de dedicación, he logrado inventariar y estudiar las ermitas de Bizkaia. Este trabajo de campo y el consiguiente estudio lo realicé en el Departamento de Etnografía del Instituto Labayru. La obra, en tres volúmenes, fué publicada en 1987.

El total de las ermitas censadas en Bizkaia asciende a 776. Teniendo en cuenta que este territorio comprende 1298 Km² este elevado número de ermitas sería un indicador del alto grado de «sacralización» que, en tiempos, adquirió la tierra vizcaina.

Un tercio de estas ermitas, más precisamente 286, si bien están documentadas históricamente y localizados sus antiguos emplazamientos han ido desapareciendo en el transcurso del tiempo. Otras 28 se encuentran en estado ruinoso.

El ensayo de tipología que presento se basa fundamentalmente en esta investigación de campo que

Fotografías: José Ignacio García Archivo Dpto. Etnografía Instituto Labayru. he complementado con el recurso a fuentes documentales y a la escasa bibliografía existente sobre este tema.

Don Jose Miguel de Barandiaran en el prólogo que redactó para mi trabajo situaba la ermita en el amplio marco cultural, con estos términos:

«La ermita, que en algunas regiones de Vasconia es llamada elizaño y baseliza, es santuario generalmente situado en despoblado, una entidad o cuasi institución de nuestro pueblo y de nuestra historia (como la de otros pueblos en sus correspondientes localidades), elemento de nuestra cultura tradicional y un hecho o vigencia tan estimada por nuestros antepasados como marginada por muchos de la presente generación».

En esta perspectiva cultural enunciada por nuestro maestro, hemos tratado de estudiar las ermitas del territorio de Bizkaia. Siguiendo la línea metodológica por él trazada no nos hemos limitado al análisis de los aspectos morfológicos de la ermita; su arquitectura, mobiliario y ajuar. Teniendo en cuenta estas características, así como el emplazamiento, hemos procurado en todo momento explicitar las funciones que desempeña o ha desempeñado la er-

^{*} Instituto Labayru. Derio.

474 G. ARREGI

mita. Y un paso más; hemos tratado de investigar la misma ermita en la mente de los que la frecuentan: las tradiciones retenidas, las creencias sobre los orígenes. Creíamos que sin investigar estos aspectos interiores la ermita quedaba reducida a una materialidad muerta.

Las ermitas, como las mismas realidades que las rodean, han sufrido evoluciones a lo largo del tiempo. Las alteraciones en sus arquitecturas o incluso en sus emplazamientos son más fáciles de detectar. Menos huella han dejado las alteraciones que sufrieron en sus funciones, las mutaciones de las costumbres en el interior y en el entorno de la ermita. Por ello hemos procurado en lo posible contextuar estas mutaciones en el proceso histórico.

A medida que nos adentrábamos en el trabajo nos dábamos cuenta de que detrás de una realidad aparentemente simple, como es la de la ermita, se encierran creencias religiosas, rituales populares, organizaciones vecinales, antiguas rutas ya desaparecidas.

Aunque sea repetitivo recordaré que D. Jose MI-GUEL definía la ermita en el texto arriba reproducido como «una entidad o cuasi institución de nuestro pueblo y de nuestra historia». Es claro que la ermita de nuestro paisaje, al igual que otras realidades, nos plantean muchos interrogantes, que hemos tratado de esclarecer recurriendo al trabajo etnográfico.

Caben algunas precisiones respecto a lo que en nuestro trabajo hemos entendido por ermita. Su mismo nombre, etimológicamente, nos evoca una edificación religiosa situada en despoblado.

Sin embargo, en la estimación popular actual, se consideran como ermitas además de las sitas en lugar apartado, otras varias edificaciones de carácter religioso. En esta estimación las ermitas se distinguen de las iglesias, entendiendo por éstas, aquellos templos donde se dispensan los sacramentos y tienen lugar los ritos funerarios previos a los enterramientos. El historiador ITURRIZA seguía este mismo criterio de distinción en su obra Historia General de Vizcaya que escribió a finales del S. XVIII.

Pero esta diferenciación entre ermita e Iglesia sacramental no es fija en el proceso histórico. Sabemos que determinadas ermitas pasaron ya en tiempos anteriores, y más frecuentemente en épocas recientes, a ser Iglesias sacramentales o anejas de Iglesias Parroquiales, conservando, en ocasiones, alqunos rasgos peculiares de su antigua condición.

Se da también el proceso contrario; antiguas iglesias donde «abia pila e sacramento e altares e enterrorio...», hoy las conocemos como ermitas. En este caso en la población actual que rodea la ermita se

guarda con tesón la tradición de «antiguamente fué parroquia y se enterraban en ella los muertos». La existencia de campos sepulcrales en los aledaños, estelas en sus muros y en ocasiones otros elementos como pilas bautismales, suelen avalar comúnmente esta tradición.

Al margen de estas consideraciones y dado que nuestro estudio se sitúa en el campo de la etnografía religiosa, en nuestro trabajo, hemos entendido como ermita «aquel edificio o establecimiento sagrado que está activado y sustentado primordialmente por una religiosidad de carácter popular».

Para el diseño de una tipología de ermitas se pueden seguir diversos criterios. Quizá el más normal fuera clasificarlas por sus características morfológicas. Pero ya hemos indicado que no son estos los aspectos más relevantes aunque siempre sea necesario tenerlos en cuenta. Nos parece que tratándose de ermitas nunca se podrá prescindir de aquellas características menos «visibles» como son las funciones que han desempeñado y la significación que han tenido para las gentes que las frecuentan. Bien es verdad que en el transcurso del tiempo las funciones originarias de algunas ermitas quedaron desdibujadas. Por ello se hace imprescindible contextuar esta tipología en el proceso del tiempo.

Respecto a la significación habrá que tener también en cuenta el Santo o Santa titular que dá nombre a la ermita. Muchas vinculaciones espirituales están determinadas precisamente por la advocación que preside la ermita y en ocasiones imprime a ésta características singulares. Tal es el caso de los Santuarios.

Teniendo en cuenta estas consideraciones estableceríamos en lo que se refiere a Bizkaia estos tipos de ermitas:

- Humilladero
- Limosnera / Santutxu
- Privativa o vinculada a casa solariega
- Ermita en despoblado / Baseliza
- Santuario
- Ermita vecinal

Humilladero

Frecuentemente, en las proximidades del núcleo antiguo de una población y ubicado siempre a la vera de un camino o calzada antigua, encontramos una ermita que, por lo general mantiene la característica arquitectónica de un elevado pórtico delantero que cubre la fachada principal. Por el interior de este pórtico discurre o discurría un camino. El cerramiento de la fachada que es de reja de madera torneada o, en casos, de hierro forjado, permite ver su interior. En este cerramiento se enmarca la puerta de acce-

so. Estos humilladeros se encuentran también, sobre todo tratándose de poblamientos rurales, en las proximidades de Iglesias Parroquiales y vinculados a éstas mediante una antigua calzada.

Aparte de estas características morfológicas frecuentemente alteradas por la construcción de nuevos caminos, lo más significativo es que estos humilladeros están bajo la advocación de la Cruz o del Cristo Crucificado. En algunos casos han evolucionado hacia advocaciones marianas de época barroca como La Piedad o La Soledad. Pero todas ellas tienen su origen en el Calvario medieval que comprendía al Cristo en la Cruz, a la Virgen Dolorosa y a San Juan.

Estas ermitas cercanas a las Iglesias Parroquiales han sido utilizadas por estas como auxiliares de sus procesiones litúrgicas (la bendición de Ramos) o de sus devociones (procesiones de Cuaresma o Semana Santa, etc.). No es infrecuente el caso de que el tramo comprendido entre la Iglesia y este humilladero está jalonado por cruces que significan las catorce estaciones del Vía Crucis.

Estas ermitas tuvieron una primitiva función de humilladeros. Según nos explicó D. Manuel de Lekuona la humillación ante la Cruz, errendia, era una obligada ceremonia mediante la cual, el viandante o el extraño que accedía a un poblado, significaba su condición de «fiel» esto es, la de no ser ni moro ni judío. También significaba que venía en son de paz. Este rito venía a ser una suerte de identificación de los forasteros que entraban en un poblado.

A esta primitiva función parecen adecuarse las características morfológicas de estos humilladeros.

Remontándonos a los orígenes de estas ermitas se podría decir que obedecen a un desarrollo arquitectónico en torno a las Cruces plantadas a la entrada de los poblados en épocas medievales.



Foto 1.— La Piedad. Dima (Humilladero).



Foto 2.— Santutxu de Ntra. Sra. de Erdotza. Xemein (Limosnera).

Limosnera

También a la vera de un camino y siempre próximas a otra ermita principal se encuentran en ocasiones ermitas de dimensiones muy reducidas donde apenas caben tres o cuatro personas. En ellas no tiene lugar ningún acto de culto si bien están dotadas de imagen y altar. Su parte delantera que dá siempre al camino, está cerrada por un enrejado de madera torneada o de hierro.

Generalmente su advocación es una réplica de la ermita principal de la que es sucursal. Probablemente por esta razón en algunas comarcas de Bizkaia a este tipo de ermita se le denomina Santutxu.

Su función primordial es recoger las limosnas que los viandantes depositan para obtener los favores del santo cuya ermita o santuario, quedó alejado al abrirse un nuevo camino o carretera.

De hecho en muchas ermitas, si no en todas, se depositan limosnas. Pero en este tipo de ermitas esta función es la razón misma de su construcción.

Privativa o vinculada a casa solariega

Determinadas ermitas pertenecen o pertenecieron en su día a casas solariegas o antiguas casastorre. Forman parte de primitivos complejos que en su desarrollo más completo estaban compuestos por casa-torre, casas anejas, ferrería, molino y ermita.

Su fundación por tanto, parece remontarse a aquellas épocas en que los Parientes Mayores, tuvieron prestancia social y han continuado perteneciendo a la aristocracia que pervivió en la zona rural de Bizkaia hasta avanzado el siglo XIX.

En estas ermitas predomina la construcción de piedra sillería y en ellas observamos elementos arquitectónicos encuadrables en estilos renacentistas o neoclásicos.

476 G. ARREGI



Foto 3.— San Joaquín y Santa Ana. Xemein (Ermita de la Casa Torre de Barroeta).

No han perdido su carácter de ermita privativa y por ello rara vez han sido transferidas a la religiosidad popular.

Sus advocaciones no tienen eco en el calendario de las festividades vecinales. Muchas de ellas se encuentran abandonadas e incluso en estado ruinoso.

Ermitas en despoblado

Después de realizar el censo de las ermitas existentes en Bizkaia, punteamos su mapa señalando la ubicación de cada una de ellas. Nos percatamos de que las ermitas situadas en cumbres o en despoblado son proporcionalmente muy pocas. Las ermitas se asientan más bien en territorios humanizados, formando actualmente un todo con los establecimientos humanos.

Sin embargo existen ermitas aisladas e incluso alejadas de los núcleos de poblamiento. Su significación cultural y religiosa no siempre es la misma y sus funciones originarias fueron también variadas.

En algunos casos estas ermitas, según las creencias populares, ejercen funciones de protección. Este

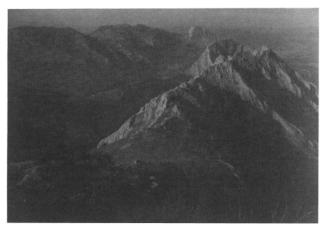


Foto 4.— Santa Bárbara de Larrano. Axpe (En despoblado).

es el caso de la ermita de Santa Bárbara de Larrano próxima a la peña de Anboto o el de Santa Eufemia situada en la cumbre del monte Urregarai entre Murelaga y Xemein, o el de San Juan de Gaztelugatx, en la costa entre Bermeo y Bakio. En ocasiones, como en las dos últimas antes citadas, son actualmente centros de Peregrinación por lo que podrían entrar en el tipo de ermitas-santuario del que luego hablaremos.

Otras ermitas aisladas aparecen vinculadas a antiguos lugares numénicos. Así la de San Martin de Mañaria ubicada junto a la cueva de Unzillaitz, o la de Kristoandako, (Santo Cristo) de Abadiano en el desfiladero de Atxarte. Detrás de la ermita hay una cueva denominada Atxarte-Koba. O la de Santa Lucía en Las Barrietas (Sopuerta) situada en el interior mismo de una cueva que lleva su nombre.

Algunas hacen referencia a antiguos eremitorios: Así la de San Antonio de Azkorra en lurreta que mantiene la tradición de haber sido atendida por ermitaños que vivieron, según esta tradición en el edificio anejo que todavía se conserva.

Otras, ubicadas justamente en límites territoriales, evocan en sus costumbres, antiguos litigios de jurisdicción que llegaron a solventarse en el mismo lugar.

Por todo lo que decimos estas ermitas aisladas no ofrecen un tipo único, si bien su característica principal hoy en día es precisamente su aislamiento.

Santuario

Algunas ermitas con el transcurso del tiempo han ido adquiriendo una nueva categoría en la consideración popular: se han convertido en lugares de peregrinación. Es esta la característica que determina como santuario a una ermita. En estos casos su área de atracción transciende al municipio o al valle donde se asienta la ermita.

Por esta razón estas ermitas-santuario han adquirido generalmente mayores dimensiones y en todo caso en ellas se opera un verdadero sistema de rituales populares.

Las peregrinaciones pueden tener carácter individual en demanda de favores o en cumplimiento de promesas. En estos santuarios populares suelen depositarse «exvotos» (fotografías, cuadros, muletas, escritos, maquetas de barcos, etc.) que son expresión de agradecimiento por el favor obtenido.

Más significativas son las peregrinaciones colectivas que representan a un pueblo o a un valle. Estas peregrinaciones que popularmente se llaman «rogativas» se insertan, en ocasiones, en el calendario festivo propio del santuario.

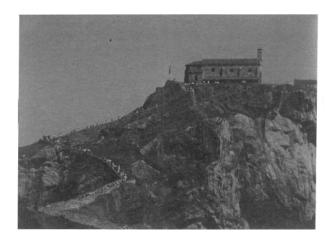


Foto 5.— San Juan de Gaztelugatxe. Bermeo (Santuario).

Los santos titulares de estos santuarios están considerados como protectores de la salud de personas o animales o de la fertilidad, lo cual da lugar a variados rituales de bendiciones y de ofrendas que se hacen más intensos precisamente en estas ermitas-santuario.

Ermita en Vecindario

El tipo de ermita más común en Bizkaia es la que se halla ubicada en un vecindario. Generalmente estas ermitas reflejan una arquitectura popular difícilmente encuadrable en estilos históricos. La mayoría de las veces son edificaciones que, salvados los rasgos externos de espadaña y pórtico, apenas se diferencian en su arquitectura, de los caseríos que se hallan en su entorno.

Todas estas ermitas vecinales tienen un pórtico, eleizpe, delantero, lateral o perimetral, amueblado con bancos rústicos, y están rodeadas de una campa con arbolado, donde, a veces, está instalado un carrejo para el juego de bolos. En ocasiones, encontramos este bola-toki, en un pórtico lateral.

Estas ermitas están edificadas originariamente en terrenos comunales. Esta característica de bien comunal la mantienen todavía en la mayoría de los casos. Esta arraigada conciencia va unida a la obligación que sienten los vecinos por su cuidado y a la responsabilidad de sufragar los gastos de reparación y mantenimiento, así como al deber de administrar los bienes que en algunos casos pertenecen a la ermita: casa aneja, heredades, arbolados, etc. Estas funciones administrativas recaen sobre un Mayordomo, función ésta que por turno anual riguroso, lo ejercen todas las casas que componen el vecindario.

Por su emplazamiento en un medio habitado, estas ermitas se convierten en centro de relación y servicio vecinal. En sus pórticos, tienen lugar las asam-



Foto 6.— San Bartolomé de Miota. Elorrio. (Ermita vecinal).

bleas de la vecindad. En algunas de estas ermitas funciona todavía una institución consuetudinaria que recibe el nombre de Cofradía; una suerte de organización civil-religiosa que atiende a los asuntos vecinales.

Dadas las características de sistema de poblamiento disperso en los valles de Bizkaia, muchas de estas ermitas vecinales han ejercido funciones de iglesias cuasi-sacramentales. Ya mencionamos antes que algunas de ellas mantienen la tradición de haber sido en tiempos lugares de enterramiento. También en la actualidad es muy común el culto dominical en un buen número de estas ermitas. El día de la festividad del santo titular de la ermita es celebrado por el vecindario con diversos festejos.

Muchas de estas ermitas vecinales, han dispuesto de una casa adosada para la serora o el ermitaño. En Libros de Cuentas de los siglos XVI y XVII se habla de la presencia de freilas, seroras o beatas, dedicadas al cuidado de estos lugares. Esta institución eclesial que ha caracterizado algunas ermitas de Bizkaia, se perdió hace tiempo. Con todo, quedan algunas edificaciones anejas que evocan estas antiguas funciones, pero sus estructuras están muy alteradas y, en algunos casos, han sido totalmente remodelados y utilizados para otros fines.

BIBLIOGRAFIA

ARREGI AZPEITIA, G.

1987 *Ermitas de Bizkaia*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia - Instituto Labayru. 3 Tomos.

ARREGI, G.; MANTEROLA, A.

1987 Religiosidad popular. Diccionario temático de Antropología. Barcelona, PPU, 572-578.

LABAYRU, E.J. de.

1968 Historia General del Señorío de Bizcaya IV. Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 269.